



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Comparación de Precios ASDE-CCC-CP-2018-0051

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), integrado por el **Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar**, Presidente, **Lic. Héctor Melido Beriguete**, Miembro, **Lic. Freddy Marcial Santana Martínez**, Miembro, **Licda. Luisa Taveras**, Secretaria y **Lic. Julio Cesar Terrero Carvajal**, Asesor Jurídico; en el Salón de Reuniones del ASDE, situado en el 4to. Piso del edificio del Palacio Municipal, ubicado en la carretera Mella No.42, esquina Av. San Vicente de Paul, Sector Pidoca, Santo Domingo Este, para conocer y decidir los siguientes asuntos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 del reglamento de aplicación No.543-12 de la ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, con modificación de la ley No. 449-06:

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, **Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar**, declaró abierta la sesión:

PRIMERO: Conocer del informe de evaluación de la propuesta técnica (sobre A), presentado por los Peritos designados, en ocasión del proceso de Comparación de Precios para **“EJECUTAR CINCO (05) LOTES DE OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE)”**, identificado con la referencia ASDE-CCC-CP-2018-0051.

Se dió lectura del referido informe, en el cual se hace constar que en este proceso de Comparación de Precios, dicha comisión procedió al análisis de las propuestas técnicas (Sobre A), bajo las modalidades combinada **“CUMPLE / NO CUMPLE”** y PUNTAJE, según lo establece el numeral 3.4 del pliego de condiciones específicas de dicho proceso, cuyos resultado se indican a continuación:



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Comparación de Precios ASDE-CCC-CP-2018-0051

LOTE	DESCRIPCION DE LA OBRA	OFERENTE	PUNTUACION	CONDICION
1	ELECTRIFICACION E ILUMINACION (J.V. UNION ESTA LA FUERZA), BO. KENNEDY EL TAMARINDO	NICOLAS RAMOS LORENZO	52	HABILITADO
2	ALUMBRADO CALLES (J.V. EL TRIANGULO) SECTOR ALMA ROSA	DOS GARCIA, SRL	57	HABILITADO
		COVOMESA SRL	60	HABILITADO
3	ALUMBRADO CALLES EL ROSAL, SECTOR ALMA ROSA	DOS GARCIA, SRL	57	HABILITADO
		COVOMESA SRL	60	HABILITADO
		PEDRO FLORIAN SANTANA	63	HABILITADO
4	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES J.V. BRISAS DE LA CHARLES II	CENTURY TOWER, SRL	62	HABILITADO
5	REMODELACION CANCHA SECTOR PUERCA BRAVA, LOS MAMEYES	ONAIROS GROUP, SRL	63	HABILITADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S.A.R.' and 'S.A.B.']

Después de analizar y ponderar los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas precedentemente indicadas, los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)**, a unanimidad de votos, deciden lo siguiente:



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Comparación de Precios ASDE-CCC-CP-2018-0051

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar, el informe de verificación y validación presentado por los Peritos designados, en ocasión del proceso de Comparación de Precios para “EJECUTAR TREINTA (05) LOTES DE OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE)”, identificado con la referencia ASDE-CCC-CP-2018-0051.

SEGUNDO: Ordenar, su publicación en los portales correspondientes, así como la notificación a los oferentes participantes.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 P.M.) del día nueve (09) del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), y no habiendo nada más que tratar, el Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones.


Ing. Nélcido Ant. Luna A.
Presidente


Lic. Julio C. Terrero,
Asesor Jurídico


Lic. Freddy M. Santana,
Miembro




Lic. Héctor M. Beriguete J.
Miembro


Licda. Luisa Taveras
Secretaria